

Quito DM, al 15 de abril del 2017

Señores Accionistas
ARAMAKAL S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2016.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El año 2016, continuamos con la visión de fortalecer nuestra posición en el mercado que cada día es más fuerte y que nos con lleva a la implementación de nuevas estrategias administrativas comerciales y la implementación de una nueva marca que no es licores.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Reuniones y Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2016.

3.- INFORMACION DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

Se procedió a comprar las acciones al señor Juan Carlos Larrea Roman en virtud que anuncio que no continuaría con el negocio, de tal forma procederemos a reactivar el negocio dando más empuje a una nueva marca que es en cristalería, siendo proveedores exclusivos en Ecuador.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016.

Durante el periodo 2016, mi administración tomo decisiones drásticas en lo que es gastos y costos para poder continuar con el negocio, de tal forma los resultados a pesar de ser baja en ventas y con impuestos altos no fueron tan desfavorables.

Al final del 2016 los balances arrojan una utilidad neta de USD\$11,193.00

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Considero que es necesario mantener un estricto control sobre la situación financiera de la empresa, a través del establecimiento de procesos internos así como de presupuestos de inversión y de gasto.

Daremos más fuerza a nuestro departamento Contable-Financiero para ser más vigilantes en los cambios de resultados mensuales, de tal forma tomar acciones inmediatas para subsanar inconvenientes dados y posibles por presentarse que afecten a los resultados totales.

Adicionalmente se tomaran correctivos en lo que es Talento Humano en virtud de los nuevos cambios y disposiciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales e Instituto de Seguridad Social.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los accionistas por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Patricio Fernando Roman Davalos
GERENTE GENERAL
ARAMAKAL S.A.